

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO MERIDIANO

12-03-26

IECM

La Comisión Permanente de Quejas del Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó iniciar un procedimiento especial sancionador derivado de una queja presentada por una mujer que ocupa un cargo de elección popular, quien denunció la difusión de publicaciones en redes sociales que podrían constituir Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG). La Comisión dictó medidas cautelares consistentes en solicitar el retiro de las publicaciones difundidas en Facebook e Instagram. [Agencia Global de Información](#)

Armando Arteaga, reportero: La investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, Sol Cárdenas, denunció cambios en la metodología de medición de los feminicidios y si no se entregan datos completos, no se contabilizan, lo que ha derivado en una aparente disminución de este delito. Al participar en el conversatorio del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** “Participar es nuestro derecho: Mujeres en la vida democrática”, aseguró que mientras el país genere violencia estructural contra las mujeres, difícilmente podrán cambiar las cifras. [Iñaki Manero, Panorama Informativo](#)

REFORMA ELECTORAL

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó su Plan B luego del rechazo a la iniciativa de la reforma electoral: disminución de gastos en congresos locales y regidurías; así como el reforzamiento de consultas populares sobre asuntos en esta materia. Otro de sus puntos fue que a la gente le parece excesivo que en un país con necesidades tengan muchos regidores o que haya consejeros que tiene un salario más elevado que el de la presidenta. O que se dupliquen funciones con lo que sucede con los OPLEs. [Dalila Escobar, Proceso.com.mx Online](#), [El CEO Online](#), [El Herald de México Online](#), [Amexi Online](#), [Eje Central Online](#), [El Financiero Online](#), [El Herald de México Online](#), [El Sol de México Online](#), [El Universal Online](#), [El Universal Online](#), [Enfoque Noticias Online](#), [Infobae Online](#) (México), [La Crónica de Hoy Online](#), [La Jornada Online](#), [La Silla Rota Online](#), [Latinus Online](#), [Milenio Online](#), [MVS Noticias Online](#), [Once Noticias Online](#), [Ovaciones Online](#), [Fórmula Noticias con Azucena Uresti](#), [Once Noticias A las seis](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo consideró que sería “muy exagerado” hablar de castigos para los legisladores de la alianza de la Cuarta Transformación que votaron en contra de su iniciativa de reforma electoral y sostuvo que el hecho de que no se haya aprobado no representa una derrota para su gobierno. La Presidenta señaló que el rechazo de la iniciativa ya era previsible debido a la correlación de fuerzas en el Congreso. [El Universal Online](#), [Once Noticias A las seis](#)

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que el llamado “Plan B” electoral impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum incluye reformas constitucionales y contempla al menos cuatro ejes, entre ellos la posibilidad de posponer la segunda elección judicial hasta 2028. Ante los medios de comunicación, el legislador explicó que la nueva propuesta busca retomar algunos cambios institucionales, pero con un alcance menor al de la reforma electoral original que fue rechazada por partidos aliados. “Son cuatro puntos. Está el tema de los congresos locales, diputados locales; el de los ayuntamientos, con un tope en la representación de regidores; también en la parte económica está lo de revocación de mandato y probablemente llegue también el tema de la elección judicial postergada, es decir, que pueda moverse al 2028”, explicó.

[Político MX \(sitio\)](#), [Agencia Fronteriza de Noticias \(sitio\)](#), [Coord. Com. Social Diputados \(You Tube\)](#), [La Jornada \(sitio\)](#)

Después de cinco horas de reunión tras no aprobarse la iniciativa de la reforma electoral, diputados y senadores concluyen reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sin llegar a un acuerdo para impulsar un plan B. El coordinador nacional electoral del PVEM, Arturo Escobar y Vega, declaró: “Estuvimos trabajando para ver qué se puede construir de las leyes secundarias, y posibles propuestas para el futuro. No hay nada”. [El Universal Online](#), [Excélsior Online](#), [N+ Online](#)

La presidenta, Claudia Sheinbaum señaló que los tres diputados de Morena que votaron en contra y los que se ausentaron de la votación de la reforma electoral, “no tienen las convicciones”, agregó que “no se nos puede olvidar que nosotros no llegamos aquí impuestos por nadie, sino por el pueblo”. En La Mañanera del Pueblo desde el Salón de Tesorería, la mandataria federal dijo que, si bien los legisladores son libres, las cosas se hacen por convicción y que Morena “tomará sus decisiones hacia adelante”. “Pues ya la gente va a tomar su opinión, es decir, que los diputados son libres, aquí nadie pide que lo que dice la Presidenta se repita, se hacen las cosas por convicción, quien no votó pues no tiene esa convicción y en todo caso Morena tomará sus decisiones hacia adelante”.

[Milenio \(sitio\)](#), [Once Noticias A las seis](#)

El coordinador del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval Flores, dijo que de entrada “no veo tan mal” el anunciado Plan B, pero acotó que su contenido se discutirá en la mesa de trabajo que se abrió en estos días y hasta el lunes. “Estamos dialogándolo, discutiéndolo y preparándolo. No lo veo tan mal. Hay que trabajar algunas cosas que son de fondo”, dijo en entrevista en la Cámara de Diputados. Preciso que ya no puede haber una propuesta en materia electoral, porque ayer se rechazó la iniciativa que contenía cambios en ese ámbito. - ¿Existe la posibilidad que el PT apoye este Plan B? -- Acuérdesse que en política lo único que no falla, la variable que siempre está presente, es la incertidumbre. Y eso es hasta que sucede. Mientras, el debate, el diálogo, la plática, la discusión y el consenso. Y estamos en eso”. [La Jornada \(sitio\)](#)

La Cámara de Diputados rechazó la reforma electoral enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum al no lograr la mayoría calificada que exige la ley, en lo que representa la primera derrota legislativa del morenismo, ante la falta de apoyo de sus aliados políticos, el Partido Verde y el Partido del Trabajo. La sesión del Pleno fue un carrusel de posturas en contra del dictamen por parte de representantes de Movimiento Ciudadano, PRI, PAN, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista. En solitario quedaron los legisladores de Morena, cuya mayoría simple no le alcanzó para hacer avanzar el proyecto que requería una mayoría calificada por representar cambios a la Constitución. La votación final fue de 259 a favor, 234 en contra y una abstención. [Aristegui en Vivo](#)

INE

Ante el riesgo que representa la desinformación para los sistemas electorales y la confianza pública, el Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que el proyecto Certeza se convertirá, a partir de ahora, en un programa institucional permanente enfocado en combatir la difusión de información falsa o manipulada. Certeza ampliará sus funciones de monitoreo, verificación y desmentido de contenidos falsos o malintencionados, al tiempo que integrará una estrategia preventiva enfocada en alfabetización digital. [Milenio Online](#), [Infobae Online \(México\)](#), [Ciro Gómez Leyva por la Mañana - TV](#)

Durante la Sesión Extraordinaria del Consejo General del INE, este jueves se pondrá a revisión la posible remoción de Consejeros electorales de cinco estados: Baja California Sur, Nayarit, Chihuahua, Guerrero, y Oaxaca. Esto por "la presunta realización de conductas que podrían configurar alguna causal de remoción prevista en el artículo 102". [La Crónica de Hoy Online](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, junto con la de Igualdad de Género del Congreso capitalino, anunciaron el inicio formal de la consulta pública para la creación de la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México. El proceso de consulta se dividirá en tres fases estratégicas para garantizar la integración de diversas voces. Etapa Informativa: Del 13 al 24 de marzo. Etapa Informativa: Del 13 al 24 de marzo. Fase Deliberativa: Del 25 de marzo al 16 de abril. [La Prensa \(sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

El lunes pasado colapsaron tres pisos de un edificio que era demolido en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México. El saldo fue de tres personas fallecidas y un herido. Las y los diputados de Morena en el Congreso capitalino denunciaron que Alessandra Rojo de la Vega, titular de la alcaldía, es la responsable de la tragedia, pues debía supervisar y suspender la demolición del inmueble. Las y los legisladores desmintieron la versión de la alcaldesa, quien acusó que el Gobierno de la Ciudad de México permitió las labores en el inmueble que ya se encontraba dañado por los sismos de 1985 y 2017. Los legisladores anunciaron que podrían tomar medidas administrativas y penales contra la alcaldesa por su actuar en este caso. [Once Noticias A las seis](#)

La diputada Diana Sánchez Barrios presentó ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, un posicionamiento que busca establecer reglas claras para ordenar las rentas por plataforma, particularmente en la alcaldía Cuauhtémoc. De acuerdo con la diputada, el alquiler por plataforma ha provocado efectos visibles en la ciudad, como la reducción de vivienda disponible para habitar, el incremento en los precios de renta, el desplazamiento de residentes de larga data y el debilitamiento del tejido social en distintos barrios. [Redacción, Poder Ciudadano Online](#)

El diputado Royfid Torres González presentó dos iniciativas en el Congreso de la Ciudad de México para intentar ordenar la venta de boletos para conciertos. Las propuestas buscan atacar dos de los problemas más señalados por el público: la falta de reglas claras en la venta de boletos y la brecha de género dentro de la industria musical. Entre las medidas planteadas está eliminar las cláusulas de exclusividad en la venta de boletos, lo que permitiría mayor competencia entre plataformas y más transparencia para los consumidores. [CDMX.com](#)

CDMX

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció hoy una ambiciosa estrategia de política social orientada a fortalecer el estado de bienestar en la Ciudad de México. La propuesta legislativa establece que el gasto social en la Ciudad de México no podrá ser inferior, en términos reales, al ejercicio del año anterior. Asimismo, otorga prioridad constitucional a la primera infancia, garantizando el derecho de niñas y niños de cero a tres años a contar con un apoyo económico y obligando al gobierno a construir un sistema de educación inicial integral. [Milenio Online](#)

Patricia Ramírez Kuri, titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), reconoció que el Plan General de Desarrollo (PGD) se realizó sin que estuvieran constituidos ni el Directorio Técnico ni el Consejo Ciudadano, entes de carácter consultivo. Ante esto, Josefina Mac Gregor, de Suma Urbana, indicó que estas acciones debilitan la integridad del PGD. Ramírez Kuri también reconoció en entrevista que el Plan General de Desarrollo no está terminado, sino que se mantiene en construcción con los ciudadanos. [Reforma Online](#)

En la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México (CDMX) la equidad y paridad de género han sido olvidadas: en la dependencia trabajan menos mujeres que hombres y también su sueldo es menor. Datos del portal de transparencia presupuestaria "Tu Dinero", del Gobierno de la CDMX, indican que en la Semovi el 59 por ciento de los trabajadores son hombres con un sueldo tabular bruto promedio de 17 mil 651 pesos, 14 por ciento mayor que el de las mujeres.

[Reporte Índigo Online](#)

NACIONAL

El diputado de Morena, Arturo Ávila, rechazó este jueves 12 de marzo que el senador Miguel Ángel Yunes, quien apoyó en el pasado la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, no forma parte de su grupo parlamentario, sino que aún pertenece al Acción Nacional. Ávila aseguró que la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena rechazó el registro de Miguel Ángel Yunes al partido y dijo que no podía ser parte de ese movimiento; sin embargo, fue el propio Yunes quien declinó su solicitud de unirse al partido. "Te voy a decir dónde lo dejaron. Te voy a decir dónde está: es miembro del Partido Acción Nacional", aseveró el diputado morenista. [El Financiero \(sitio\)](#)

Pasado el tema de la Reforma Electoral Constitucional, el presidente de la Sección Instructora en la Cámara de Diputados, Hugo Erick Flores, reanudará, el próximo miércoles, el proceso de juicio de procedencia contra Alejandro Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esto debido a que el también senador priista, enfrenta una demanda penal por los delitos de peculado y ejercicio indebido de funciones por parte de la Fiscalía de Campeche. [El Heraldito \(sitio\)](#)